

PRIVATIZACIÓN DE LA HISTORIA: CASO TAJÍN

Juan Castro Soto

San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México; 10 de octubre de 2002

Además de los recursos naturales, el proceso de la privatización neoliberal acecha sobre la cultura. Ya antes, el que fuera presidente de México Ernesto Zedillo, intentó privatizar los monumentos históricos que incluirían los museos y los monumentos arqueológicos. En Chiapas como en muchos estados del país abundan éstos así como las corporaciones transnacionales del turismo que pretenden quedarse con ellos. Bonampak, Palenque, Uxmal, Chichen Itzá, entre otros muchos están bajo la mira de los intereses del gran capital. Yaxhilán en Chiapas pretenden inundarla con nuevas represas. Nuevamente, los Acuerdos de San Andrés firmados entre el EZLN y el gobierno federal protegían el patrimonio cultural de la nación. En estos acuerdos el gobierno aceptaba que los indígenas se podrían ver beneficiados de la explotación turística de este patrimonio, que deberían ser los pueblos aledaños los trabajadores en estos complejos turísticos y que, además, entrarían gratuitamente a visitar los centros ceremoniales arqueológicos de sus antepasados.

Ahora veremos un caso ejemplar de la utilización y privatización del Tajín, en el estado de Veracruz.

1. Orígenes

Teotihuacan, *Ciudad de los Dioses*, floreció desde el año 200 antes de Cristo. Se piensa que fue el modelo de los demás centros ceremoniales en América, como Tenochtitlan; Monte Albán; Palenque; o como El Tajín, a cuatro kilómetros de la actual Papantla, Veracruz. Y alrededor del año 700, la población de Teotihuacan se dispersaría por Mesoamérica debido a la invasión de tribus bárbaras que llegaban del norte, los nómadas llamados *chichimecas*: “descendientes del perro”.

2. Los totonacas

Algunos teotihuacanos se establecerían en Tula, Hidalgo, hacia el año 900 e influyeron en el pueblo *Tolteca*, “maestro constructor” en lengua náhuatl. Los toltecas se convirtieron en un poderoso imperio militar que se extendió en el Valle de México y hasta Yucatán, donde conquistarían Chichenitzá. Aunque luego se disolverían en sus dominios cuando Tula fue arrasada también por chichimecas en el año 1150; después se recuperarían integrados al imperio azteca. Con todo, durante su apogeo los toltecas nunca pudieron pasar por Cempoala, cerca de Veracruz, pues dominaban los totonacas procedentes de Puebla, quienes se fueron extendiendo al norte de Veracruz desde los primeros siglos, hasta la región donde construirían el Tajín: el *Totonacapan*. Aquí sí influirían los toltecas en los totonacas, según algunas investigaciones. Más tarde otros chichimecas invadirían el Tajín, en el año 1230; y su población huyó para fundar Papantla. El Tajín quedó ahí, como testimonio de las raíces culturales.

3. De un imperio a otro

Para los aztecas de Tenochtitlán, *tononaca* significaba la “gente que viene de donde sale el sol”, en náhuatl. Y los totonacas de Cempoala era la gente que venía con Hernán Cortés a enfrentarlos en 1519, pues estaban sometidos al imperio azteca desde 1325 y deseaban liberarse. Asimismo, recuerde usted que Cortés se apoyó de tlaxcaltecas, cholultecos y otros pueblos que encontró en el camino, inconformes con los aztecas, para conquistar finalmente a todos en 1521. Al frente de las batallas, los totonacas fueron usados por los conquistadores como carne de cañón, y a la postre como esclavos. El nuevo imperio español sumaría otros 300 años de robo y explotación al indígena.

4. La supuesta independencia

Luego, de 1810 a 1821, los españoles nacidos en México, los criollos, también se aprovecharon del ceño indígena para desplazar a la ya debilitada España y quedarse con México. Pero los mexicanos de sangre indígena y española, lo que se dice mestizos, lo que se dice hijos de una violación, lograron zafarse de los criollos usando

también a los indios para establecer la República Mexicana en 1824. Los indígenas de este nuevo México independiente estuvieron relegados del poder y reprimidos en cruentas dictaduras otros cien años, deportados a la más espantosa esclavitud en fincas de patrones mexicanos, españoles, alemanes, franceses y estadounidenses, algunas cerca del Tajín. Luego, en la revolución de 1910 a 1920, la inconformidad indígena es aprovechada de nuevo por la clase burguesa para derrocar la dictadura y apoderarse del mando republicano. Desde entonces, los indígenas son manipulados para defender la supuesta democracia que les oprime en México, y que según dicen es la *dictadura perfecta*: un sistema de corporaciones y herencias políticas que mantienen el poder en una pequeña clase social adinerada y poderosa, hoy representada por Vicente Fox y entregada a otro imperio: el capitalismo estadounidense.

5. Empujados al pasado

Ahora, después de casi setecientos años de explotación, el indígena pierde su identidad de pueblo y empeña lo único que le queda: la dignidad de ser humano. La pobreza es tal, que para sobrevivir el indígena ha de comercializar su cultura en forma de artesanías, así como los bailes, ritos, etc., e incluso modificarlos ante la demanda del mercado turístico; así prostituye sus costumbres y tradiciones en curiosidades y baratijas. Su persona, su cultura, se convierten en mercancía de consumo que otro puede poseer y explotar, lo que representa otra forma de esclavitud. Pues bien, esta denigración social se puede llevar al máximo con una feria de eventos comerciales y bellos espectáculos de luz y sonido, donde el indígena diga entre líneas: *Esto es la historia, los indígenas somos parte del pasado, materia muerta*. Así lo hemos visto en Uxmal, Chichenitzá, Tulum y otras zonas arqueológicas, donde el indígena es usado como pieza de museo. En Papantla, estos eventos llamados *Cumbre Tajín*, ya son organizados desde el 2000 por el gobierno estatal en la tercera semana de marzo, de la mano con ricos empresarios que buscan hacer negocio de la zona arqueológica y la cultura totonaca.

6. Primer evento del Tajín

Primavera del Milenio, se llamó el primer evento masivo organizado en El Tajín: Inmensa muchedumbre subía y bajaba sin control en las pirámides, dañando sus cimientos. Estridentes espectáculos musicales provocaron una caja de resonancia dentro de los edificios, debilitando sus estructuras. Se desprendieron piedras. E indignaba el tipo de conciertos fuera de lugar que además propiciaron drogas y alcohol. El centro ceremonial había sido profanado por entero. *Queremos que respeten nuestros templos como nosotros respetamos los suyos*, se quejaban algunos indígenas. Otros sectores de la sociedad protestaron, destacando los estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con un acto público frente a la zona arqueológica; así como Alianza Ciudadana y otras organizaciones que manifestaron su inconformidad en medios de comunicación. Decían que el Tajín es un espacio tranquilo de estudio e investigación, donde acuden escuelas y familias de distintas partes del país y del mundo; no un parque de diversiones ni un escenario de escapatorias emociones.

7. Patrimonio de la humanidad

En estas fechas hay más visitantes en el Tajín, pues se dice que existen flujos de energía buenos para el ser humano. Y es que el 21 de marzo, cuando empieza la primavera, los días son tan largos como las noches, lo que llaman equinoccio, y eso en algo tiene que ver con lo otro... O sea, ya de por sí viene la gente; no es por la Cumbre Tajín. El visitante de inmediato es atraído por la Pirámide de los Nichos frente a la Plaza del Arroyo; los nichos son una especie de ventanas que tiene el edificio; le dicen al visitante que son tantas como los días del año y, se ve tentado a contarlas, pero no lo hace. La pirámide no es demasiado grande, sí poderosamente atractiva y, claro, es el alma del Tajín. Los juegos de pelota suman 17 como en ningún otro sitio del continente; y puede haber más, ya que alrededor hay numerosos montículos cubiertos por la falta de financiamiento gubernamental. De hecho, en 1992 la UNESCO distinguió a la zona como *patrimonio de la humanidad*, abarcando mil 221 hectáreas propias de la investigación, pero ni así. *Sólo se ha descubierto un diez por ciento*, afirma Francisco Xochihua, custodio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

8. Inversión de los empresarios

Pronto se supieron las inversiones de empresarios como el gobernador priísta Miguel Alemán y el diputado perredista Bonifacio Castillo, quienes compraron terrenos alrededor del área. Su idea de desarrollo: un emporio turístico con lujosos hoteles y restaurantes, centros comerciales, servicios transnacionales, inclusive casinos, con

su natural consumo de drogas, alcohol y prostitución. Algunas organizaciones, antropólogos e historiadores, denunciaron que este tipo de desarrollo trae más perjuicios que beneficios a Papantla y a los indígenas, pues se destina a los mismos empresarios, a gente rica, y las inversiones se concesionan a capitalistas de otros estados o del extranjero. Aseguran que sólo beneficia a los dueños de los grandes restaurantes, hoteles, líneas de transporte, agencias de viajes, etc.; así como a compañías de crédito que manejan tarjetas para pago de viajes, bienes y servicios.

9. Invasión de transnacionales

Sobre todo, el turismo se diseña para las empresas transnacionales: *Cuando un ciudadano estadounidense decide tomar vacaciones en algún destino mexicano, hace la reservación con American Express, compañía que también usaría para pagar y que lo acomodaría en un vuelo de American Airlines, expidiéndole cheques de viajero con los cuales rentaría un auto Hertz para trasladarse al Hotel Sheraton, donde haría sus consumos de alimentos y playa para después irse a divertir a Hard Rock. Entonces las supuestas divisas realmente no benefician al país*, indica Daniel Olivares, analista, consultor y director del corporativo turístico Cecomex. De tal forma que no existe ni existirá la supuesta derrama económica que beneficie a la gente de la región, sino al contrario, las comunidades aledañas serán desplazadas a otros sitios para convertir el lugar en centros comerciales y fraccionamientos de lujo. Incluso los empresarios de Poza Rica, quienes acaparan el turismo de Papantla, también verán afectados sus actuales negocios, por lo que buscarán participar de este emporio.

10. Absurdo desarrollo económico

El estado de Veracruz tiene extensos litorales; abundante biodiversidad; tierras fecundas; importantes ríos y precipitaciones de agua; cantidad de yacimientos petroleros; bosques y selvas; etc. No hay razones para vivir pobremente. Sin embargo, las riquezas están en pocas manos de ricos empresarios y latifundistas, o comprometidas para pagar la deuda externa, por ejemplo. Más todavía, el abandono del gobierno indica que están reservando estos recursos para los inversionistas extranjeros. Entonces, sólo queda el desarrollo turístico y los proyectos tipo Cumbre Tajín, absurdos como la miseria. *Los eventos como “Cumbre Tajín”, afirma el investigador Felipe Echenique, son meramente comerciales, degradan las culturas indígenas y sólo benefician a grandes empresarios que invierten en servicios e infraestructura, a costa del presupuesto público.* Los indígenas, los más afectados.

11. Lo que faltaba

Esta privatización es fruto de los lineamientos neoliberales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, a saber, la devastación social, caracterizada por el desempleo y la pobreza extrema, de modo que cualquier inversión extranjera sea bienvenida como gota de agua en el desierto... eso son los proyectos turísticos. Y en Papantla se complica porque ahora los totonacas también son explotados por lo que faltaba: los indígenas de su propio pueblo, ladinos perredistas que manipulando el movimiento indigenista nacional, llegaron al poder mediante el sistema de partidos, para instalarse con niveles de corrupción que superan todo lo conocido. *Ahora nos toca robar*, es la actitud revanchista que contagian al hermano totonaca. No les interesan los problemas nacionales, quieren el poder a toda costa avalando a Miguel Alemán. Desde luego, desprestigian la lucha de los pueblos indios de México.

12. Segundo evento del Tajín

Cumbre Tajín se llamó el segundo evento. Durante los preparativos, la empresa “Andamios Atlas” instaló las gradas para los espectadores, y a fin de probar su resistencia el gobierno subió a 500 policías, desplomándose las estructuras. Las primeras noticias informaron que doce policías murieron al caer desde doce metros de altura, sin embargo, los reportes oficiales redujeron el daño a un muerto. Se invertían 150 millones de pesos en el evento, el más caro de Latinoamérica, cuatro veces el Festival Cervantino, lo que calentaba el ambiente. Organizaciones de Papantla levantaron firmas y se manifestaron en contra del evento ante 10 mil espectadores en el Tercer Congreso Nacional Indígena, de Nurío, Michoacán. Y el mero día, organizaciones civiles hicieron una marcha de unas 600 personas, sobresaliendo los indígenas de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp) procedentes de municipios de la sierra del Totonacapan. La marcha no llegó a las pirámides debido a que 1,500 policías cerraron el paso, fuertemente armados y provistos de perros y caballos. Vino el mitin. Luego llegaron de

Veracruz unos cincuenta trabajadores del INAH, pero tampoco pasarían.

13. “Disney Tajín”

Apenas terminaba el evento, el 30 de marzo se publicó un decreto presidencial que protege las 1,221 hectáreas de zona arqueológica y desde entonces Alemán tiene agruras. Mientras intenta que se derogue, avanza en los hechos: Paralelo a Cumbre Tajín, inició un portentoso proyecto de infraestructura llamado “Primavera Nichos Tajín”, sobre vestigios de una antigua zona habitacional todavía cubierta por la maleza de 800 años. El proyecto tenía toda la cara del Plan Puebla-Panamá, y era para hacer grandes escenarios enclavados en los cerros contiguos a las pirámides, concavidades que según esto semejaban grandes nichos. Y se construirían servicios de agua y tratamiento, emparejamientos, energía, caminos y transportes que harían de la zona arqueológica una especie de “Disney Tajín”, abarcando 100 hectáreas que rebasarían el área de las pirámides descubierta al público. Para ello, Alemán comenzó devastando muchos árboles y vestigios arqueológicos, pero los custodios del INAH denunciaron los hechos y finalmente se suspendió el proyecto en enero del 2002.

14. El elefante blanco

Molesto, Alemán se orilló en el “Parque Temático”, donde están las oficinas administrativas de “Cumbre Tajín”, y donde se instalan cientos de casas de campaña para los visitantes durante el evento. Ahí comenzó de otra forma sus escenarios. Como el INAH protestara también, argumentando que toda el área protegida es de vestigios, Alemán hizo tremendo terraplén, levantando el nivel del suelo para cimentar sus edificios, que serían como criptas para los vestigios que quedaron aplastados. Y todavía tuvieron el cinismo de decir a la prensa que *luego de 50 años, los arqueólogos podrán tumbar las edificaciones y continuar con sus estudios del pasado*. Así que algunos eventos de la Tercera Cumbre Tajín se realizarían ahí. Y el resto del año nada... bueno, hicieron su consulta de lenguas indígenas. Pero no alojaron la fiesta de Papantla, el *Festival Xanath*, porque el pueblo protestó. De cualquier manera, el elefante blanco sigue comiéndose el erario, pues aún no terminan las obras. Todo, a contrapelo de la ley.

15. Función del INAH

*Las autoridades de los Estados y Municipios cuando decidan restaurar y conservar los monumentos arqueológicos lo harán siempre, previo permiso y bajo la dirección del INAH. Asimismo (...) cuando resuelvan construir o acondicionar edificios para que el INAH exhiba los monumentos arqueológicos e históricos, dice el artículo 7° de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas: Más adelante, el artículo 30 reza: Toda clase de trabajos materiales para descubrir o explorar monumentos arqueológicos, únicamente serán realizados por el INAH o por instituciones científicas o de reconocida solvencia moral, previa autorización. ¿Como las constructoras? Cabe señalar que el artículo 28 dice que los monumentos *arqueológicos* son aquellos de culturas prehispánicas; y el artículo 35 distingue que son *históricos* los hispanicos.*

16. Los custodios

Suman 32 los custodios que resguardan la zona arqueológica como empleados sindicalizados del INAH. Ellos han asumido en serio su función de supervisar y proteger, exaltando también sus protestas mediante marchas, plantones, foros; denuncias ante los medios de comunicación; volantes, manifiestos; y presentan demandas ante las autoridades judiciales, que por supuesto nunca proceden, no obstante que el artículo 47 de la citada Ley Federal establece: *Al que realice trabajos materiales de exploración arqueológica, por excavación, remoción o por cualquier otro medio, en monumentos arqueológicos inmuebles, o en zonas de monumentos arqueológicos, sin autorización del INAH, se le impondrá prisión de uno a diez años (...).* Y el artículo 52: *Al que (...) dañe o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de uno a diez años y multa hasta por el valor del daño causado.*

17. Se cebó la asociación civil

Ante las protestas, el ayuntamiento intentó organizar una asociación civil que represente a la sociedad en torno a Cumbre Tajín, según el artículo 1° del Reglamento de dicha Ley: *El instituto competente organizará o autorizará asociaciones civiles, juntas vecinales o uniones de campesinos, que tendrán por objeto: I. Auxiliar a las*

autoridades federales en el cuidado o preservación de zona o monumento determinado; II. Efectuar una labor educativa entre los miembros de una comunidad, sobre la importancia de la conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural de la Nación; III. Promover la visita del público a la correspondiente zona o monumento; IV. Hacer del conocimiento de las autoridades cualquier exploración, obra o actividad que no esté autorizada por el Instituto respectivo; y V. Realizar las actividades afines a las anteriores que autorice el Instituto competente. Sin embargo, los ciudadanos preguntaron a los funcionarios: ¿Se trata de apoyar a Alemán? Y al fin nada se hizo. Entonces, las organizaciones combativas se unieron en un Frente Regional en Defensa del Patrimonio Cultural.

18. El ridículo del plebiscito

El 26 de agosto del 2001, el capricho de Alemán alcanzó lo insospechado cuando organizó su plebiscito para dar a Cumbre Tajín una apariencia de respaldo popular, gastando casi 50 millones de pesos. Preguntó cosas que de por sí son obligación suya; e indujo a responder afirmativamente hasta llegar a la pregunta cinco, la que le interesaba. En resumen, las preguntas fueron: 1) ¿Debe ser más eficiente la justicia? 2) ¿Se debe crear un órgano promotor de la cultura indígena? 3) ¿Se deben gestionar más recursos para los municipios? 4) ¿Se debe supervisar e informar sobre la nucleo-eléctrica de Laguna Verde? 5) ¿Se debe promover la Cumbre Tajín? El investigador del INAH Fernando Miranda apunta que la consulta fracasó de pe a pa. Las cifras preliminares de los votos apuntaban un 7% del padrón electoral, mas los resultados oficiales las elevaron al 17%. En distritos como Coatzacoalcos y San Andrés Tuxtla, reportaron votaciones superiores a las que obtuvo el mismo gobernador, o Fox y Labastida en el 2000.

19. Tercer evento del Tajín

Cumbre Tajín 2002, Encuentro de los Sentidos, se llamó el siguiente evento. La estrategia del gobierno cambió: no opusieron resistencia a la manifestación popular, escoltando incluso la marcha con agentes de tránsito; y no impidieron la entrada a las pirámides. Entretanto, el emperador Alemán valoraba la marcha con sobrevuelos en helicóptero. Eran más de mil los manifestantes preparados para una ceremonia: traían instrumentos musicales, ornamentos religiosos, incienso, cantos, bailables... y llegaron hasta la Pirámide de los Nichos. El rito duró más de una hora; y contrastaba mucho con los artificios del gobierno pues era genuinamente indígena. Igualmente, además de impedir meses antes el proyecto “Disney”, la organización ciudadana impidió en las pirámides los espectáculos tipo Televisa; aunque en su lugar el gobierno expuso un espléndido espectáculo de luz y sonido.

20. Los franceses

Efectivamente, en fechas cercanas a este tercer evento, hombres y mujeres cruzaban apresurados la zona arqueológica, comunicándose con audifonos y debidamente uniformados, unos rubios, otros negros, instalados en casas prefabricadas y en medio de ostentosa tecnología. Eran los técnicos franceses de Pepin, famoso por sus espectáculos de luz y sonido en París, Barcelona y otros lugares del mundo. Ahora estaba en Papantla, quizá traído por la esposa de Miguel Alemán, también francesa: Christiani de quién sabe qué. El espectáculo era sin duda fabuloso, reconocen los investigadores; y baratísimo para su costo real, aunque todavía caro para el pueblo: los boletos que debieron costar unos 4 mil pesos, costaban 180; y la mitad de ellos eran cortesía para asegurar la asistencia; cualquier empresario habría fracasado sin el subsidio de nuestros impuestos.

21. Carlos Montemayor

La narración que usó Pepin también era notable, escrita por Carlos Montemayor, quien de seguro ignora el daño cultural que están haciendo con su trabajo en beneficio de empresarios y extranjeros, a costa de los mexicanos. E ignora que estos eventos se suspendieron hace veinte años por los perjuicios que causaban la vibración de los sonidos, así como el peso de las estructuras, carpas y reflectores proyectados en estucos, el tránsito de pesados camiones, los juegos pirotécnicos, las fumigaciones, el daño visual, etc. Pero suponga usted mal que todo es bueno, ¿no puede México montar un espectáculo de tal naturaleza? ¿Tienen que venir franceses a decirle al indígena cómo moverse en el escenario? El señor Alemán no ve la burla que eso significa para la historia de este pueblo, del que seguramente se siente ajeno.

22. Emociones fuertes

La iniciativa privada no ve otra cosa que el negocio. Y en el Tajín están mezclando turismos de contraria índole, pisoteando el sentido común. Cualquiera lo sabe, el turista busca la historia, la identidad cultural; no viene a espectáculos de televisión o eventos que encuentre en su lugar de origen. Más aún, se fomenta el turismo para clases ricas que buscan emociones fuertes como casinos, droga, prostitución, etc., dejando la arqueología en segundo plano, como simple escenario de actividades ajenas al lugar, digamos rock en inglés, salseros japoneses y cosas así, que tampoco satisfacen pues para eso existen mejores espacios. Esta ceguera empresarial sólo puede venir de una ambición desenfrenada. El resultado es un rotundo fracaso en todos los sentidos. Además, se viola el Acuerdo federal de 1977: (...) *las zonas de dichos monumentos, bajo la responsabilidad del INAH, no serán utilizados por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal, o municipal, con fines ajenos a su objeto o naturaleza (...).*

23. Esto es un fraude

Un folleto del tercer evento decía: *Música, danza, deportes de aventura, temazcales, talleres, terapias alternativas, gastronomía y artistas nacionales e internacionales se funden (...). Los días y las noches estarán llenos de actividades, atracciones y espectáculos para todos los gustos (...). Déjate guiar por tus impulsos y atrévete a vivir la emoción que te ofrecen el rafting (aparece una lancha inflable en aguas rápidas de quien sabe donde), el rappel (escalar), la bicicleta de montaña, la tirolesa, las caminatas y los paseos entre manglares (...). La majestuosa zona arqueológica del Tajín se abre a propuestas de vanguardia donde la magia de los instrumentos tradicionales se mezcla con la fuerza de las expresiones musicales contemporáneas. Además, disfruta muestras de arte contemporáneo, exposiciones, conferencias, aún no dice que bacanales. Claro que cuando el ansioso visitante llega a la inmensa quietud del Tajín, voltea preocupado alrededor y revisa su folleto... Bah, esto es un fraude.*

24. El circo

Ante tales expectativas, el indígena hace cuanto puede para llamar la atención, modificando incluso sus ancestrales costumbres, señala Francisco Jiménez, coordinador del citado Frente Regional. Por ejemplo, los voladores de Papantla ya no trepan por un palo natural que traían del monte en solemne ritual; ahora es un tubo de PEMEX fijo y más largo para dar más vueltas. En efecto, los cuatro voladores ubicados en puntos cardinales ya no dan trece vueltas para sumar 52, los años del ciclo indígena; ni se trata ya de pedir la lluvia, sino limosnas a su término. Y el caporal que mero arriba dirige bailando con su flauta, ahora baja por la cuerda, no sin detenerse para solicitar aplausos con una pirueta. Y en general, en danzas y ritos los indígenas son usados como perritos amaestrados de un circo. Hay que decirlo así, porque eso es.

25. Identidad nacional

Los sitios arqueológicos deben convertirse, más que todo, en sitios pedagógicos, vivos y pertenecientes a las propias comunidades. Es reprobable que algunos lleguen a la comercialización del sitio. Eso es como si les arrancáramos todo su sentido de ser: son santuarios, lugares sagrados, que pertenecen a la historia general de todos, no de quienes sólo buscan su explotación económica, afirmó el antropólogo guatemalteco Carlos Navarrete, en el IV Congreso Centroamericano de Antropología, el 25 de febrero del 2002 en Jalapa, Ver. Además, *La cultura, cuando se convierte en patrimonio compartido por los habitantes de un país, fortalece el sentimiento de pertenencia, nutre sanamente el orgullo nacional, refuerza la identidad, favorece la cohesión social y hace más eficaz la defensa de lo propio,* afirmó Humberto Musacchio, en un foro de la Cámara de Diputados sobre reformas del estado en materia de cultura, el mismo día.

26. Cuarto evento del Tajín

Para el 2003, Alemán vuelve a cambiar su estrategia: Se ha anunciado que un patronato privado organizará la "Cumbre Tajín", en colaboración con el Gobierno del Estado. Este patronato se encargará de privatizar con fines de lucro el patrimonio cultural de todos los mexicanos, violando las leyes y los acuerdos federales. En consecuencia, las organizaciones del Frente Nacional en Defensa del Patrimonio Cultural, invitarán a los ejidatarios de San Salvador Atenco; a los ecologistas que defienden el Casino La Selva de Cuernavaca; a las organizaciones contra las transnacionales en el centro histórico de Oaxaca; a la Alianza Nacional contra el Plan Puebla-Panamá; al Movimiento Ciudadano Coyutleco; al Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN); a la

Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp); al Movimiento Agrario Independiente Zapatista (MAIZ); a organizaciones campesinas de Ixhuatlán de Madero; al sindicato del INAH; a los estudiantes de la ENAH; al Congreso Nacional Indígena (CNI); al Pacto Indígena Veracruzano (PIV); entre otras.

27. Un tal Lupe

Ahora bien, la comunidad de El Tajín todavía no ve claro que será desplazada o relegada a empleos de servidumbre, no obstante las promesas del gobierno siempre incumplidas. Más aún, el gobierno ha estado dividiendo a las comunidades manejando a un líder priísta que se autoproclamó consejero de la región, José Guadalupe González, avalado por el ayuntamiento perredista. Es un cacique político que da y condiciona los apoyos de gobierno por encima del agente municipal; diciendo que el capricho de los custodios no deja que Alemán trabaje, pero nunca dice que son disposiciones federales. Y obtuvo cartas donde los agentes apoyan la Cumbre Tajín, adjuntando firmas de asambleas ordinarias; luego, formó una asociación civil. Afortunadamente, la gente comienza a deslindarse. Asimismo, los pobladores son presionados para que vendan sus terrenos; y el ayuntamiento calumnia a los custodios en la prensa y en la radio local. Es muy probable que estén buscando sustituir a estos custodios del INAH por policías, como sucede en el Museo Nacional de Antropología.

28. Algunas acciones

Por lo menos tres acciones parecen necesarias:

- Vía organizativa.- Promover asociaciones civiles en defensa del patrimonio cultural, autorizadas por el INAH con base en el artículo 2º del Reglamento Federal citado.
- Vía política.- Denunciar la privatización arqueológica a nivel nacional e internacional, como medida de presión y para que las comunidades midan la magnitud del asunto.
- Vía jurídica.- Exigir que se eleve a rango constitucional el artículo 27 de la Ley Federal de Monumentos, que dice: *Son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.*